

LISTA DE ACUERDOS PUBLICADA POR EL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA INFORMATIVA DEL ESTADO DE SONORA, DE AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE MARZO DE DOS MIL DIECISEIS.

7+	•		
	NÚMERO DE EXPEDIENTE	PARTES	SENTIDO
	© ITIES-RR-042/2016	RECURRENTE:	Se admite recurso de revisión y se ordena de agregar al sumario, se requiere al sujeto obligado
	→ ·	JUAN CARLOS PEREZ GOMEZ.	para que presenten informe y se le corre traslado con escrito de interposición de recurso de revisión
			y anexos.
	·	INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA.	
	ITIES-RR-024/2016	RECURRENTE:	Se recibe escrito bajo promoción número 316,
		FRANCISCO JAVIER GOO LOPEZ MADERA.	que remite el sujeto obligado no oficial, en donde vienen rindiendo informe en relación al auto de fecha veintiséis de febrero de dos mil dieciséis,
		VS.	mismo que se admite, se ordena agregar a los autos y surta los efectos legales correspondientes. Asimismo se ordena correr
	•	INTITUTO DE TRANSPARENCIA INFORMATIVA DEL ESTADO DE SONORA.	traslado al recurrente para que manifieste en un término de tres días hábiles si está o no de acuerdo con el mismo.
	in ITIES-RR-025/2016	RECURRENTE:	Se recibe escrito bajo promoción número 316,
- •.		FRANCISCO JAVIER GOO LOPEZ MADERA.	que remite el sujeto obligado se oficial, en donde vienen rindiendo informe en relación al auto de fecha primero de marzo de dos mil dieciséis,
		VS.	mismo que se admite, se ordena agregar a los autos y surta los efectos legales
	-	INTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y — DE PARTICIPACION CIUDADANA: —	correspondientes. Asimismo se ordena correr traslado al recurrente para que manifieste en un término de tres días hábiles si está o no de
			acuerdo con el mismo.
	TIES-RR-034/2014	RECURRENTE:	Se hace efectivo el apercibimiento, se le impone una multa de 50 veces el salario mínimo vigente
		RUBEN ALEJANDRO RUIZ ZEPEDA.	en esta ciudad y se apercibe de nueva cuenta al Sujeto Obligado para que cumpla con la
, a		VS	Resolución.
		H. AYUNTAMIENTO DE NOGALES.	
	ITIES-RR-166/2014	RECURRENTE:	Se recibe escrito bajo promoción número 278,
		DOMINGO GUTIERREZ MENDIVIL.	que remite el sujeto obligado no oficial, en donde desahogando la vista concedida en auto de fecha
		VS.	diecisiete de febrero de dos mil dieciséis, mismo que se admite, se ordena agregar a los autos y
		UNIVERSIDAD DE SONORA.	surta los efectos legales correspondientes. Asimismo se ordena correr traslado al recurrente
			para que manifieste en un término de tres días
			hábiles si está o no de acuerdo con el mismo.
	TIES-RR-047/2015 —	DOMINGO GUTIERREZ MENDIVIL.	Se recibe escrito bajo promoción número 279, que remite el sujeto obligado no oficial, en donde desahogando la vista concedida en auto de fecha
		VS.	diecisiete de febrero de dos mil dieciséis, mismo que se admite, se ordena agregar a los autos y
s de se		UNIVERSIDAD DE SONORA.	surta los efectos legales correspondientes. Asimismo se ordena correr traslado al recurrente
s Cope (B)			para que manifieste en un término de tres días hábiles si está o no de acuerdo con el mismo.
		<u> </u>	

ATENTAMENTE.

EL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA INFORMATIVA DEL ESTADO DE SONORA, VOCALES, LICENCIADOS MARTHA ARELY LOPEZ NAVARRO, FRANCISCO CUEVAS SÁENZ Y MAESTRO ANDRÉS MIRANDA GUERRERO, ANTE DOS TETIGOS DE ASISTENCIA, CON QUIENES ACTÚAN Y DAN PER DAMOS F